

**PROVINCIA | Cabra**

## **El alcalde Fernando Priego designado diputado provincial en sustitución de Adolfo Molina**

**Su incorporación será presumiblemente en el pleno extraordinario de la corporación provincial del próximo 31 de mayo**

**José Moreno**

Miércoles 23 de mayo de 2012 - 09:02



El alcalde de Cabra Fernando Priego (PP), tomará posesión de su acta como diputado provincial de su formación por el partido judicial de Cabra presumiblemente en la sesión plenaria extraordinaria de la Diputación de Córdoba, el próximo 31 de mayo.

El anuncio de su designación lo hacía este martes en Cabra en el transcurso de la entrega al Ayuntamiento del nuevo depósito de agua de La Atalaya, Andrés Lorite, portavoz del grupo popular en dicha institución y delegado de Infraestructuras y Cooperación Municipal, haciéndolo coincidir con la fecha del 22 de

mayo, en la que se cumple el aniversario de las pasadas elecciones municipales.

Lorite, que se mostraba orgulloso de la elección de Priego, señalaba que aún se desconoce cuál será el área de responsabilidad que presidirá en el gobierno de la institución provincial, ya que hay pendiente una reestructuración del mismo, tras las salidas de Rosario Alarcón y Adolfo Molina tras su elección como parlamentarios andaluces.

Fernando Priego, que se mostraba satisfecho por la nueva responsabilidad a emprender y que compatibilizará con las asumidas en la Alcaldía egabrense sin quitarle tiempo a la misma añadía “ya que voy a dedicarme en cuerpo y alma a la Alcaldía y que en ningún momento va a resentir, en absoluto, la capacidad de gestión de un equipo de gobierno municipal muy cohesionado, totalmente entregado a cumplir con nuestras obligaciones y a satisfacer las necesidades y las demandas que tienen todos los egabrenses”, añadiendo que la nueva incorporación al gobierno municipal de José Luis Arrabal “va a ser un refuerzo muy importante para la gestión del equipo de gobierno”.

Además su elección como diputado provincial junto a la de Molina en el parlamento andaluz expresaba “va a ser bueno para Cabra”, explicando también que está pendiente una remodelación del equipo de gobierno, que en las próximas semanas dará a conocer.

Fuera de micrófono Priego manifestaba que una vez tome posesión de su acta de diputado provincial, el único sueldo que tendrá será el correspondiente a esa responsabilidad.

**PULSA EL REPRODUCTOR PARA ESCUCHAR EL ARCHIVO DE AUDIO**